

## **Programa de Incentivo al Conocimiento: Año de Creación en 1999**

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:**

Aportar a la formación educativa del habitante de la región y su integración al proceso de Desarrollo Regional.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- \* Motivar la formación de Recursos Humanos Regionales.
- \* Facilitar las decisiones de estudios superiores
- \* Aportar para la realización de actividades extra-áulicas en la jurisdicción
- \* Crear espacios para el diagnóstico y la planificación sobre los Recursos Humanos Regionales.

### **ACTIVIDADES:**

- Conformación del consejo asesor educativo de Nivel medio en la Jurisdicción.
- Fortalecer el sistema de becas para nivel terciario y/o universitario.
- Fortalecer los talleres de orientación Vocacional y Ocupacional en el nivel medio.
- Actualización permanente del Registro de técnicos o profesionales de la región.
- Aportar al fortalecimiento de los centros de estudiantes en los establecimientos secundarios de la jurisdicción.
- Facilitar la realización de actividades que prioricen la integración regional de los estudiantes.

El programa se puso en marcha desde el año 1999, pagándose 10 cuotas de \$100.00 solo en el primer año de la carrera.

Desde ese momento hasta el año -2002 el monto de las cuotas era de \$ 100,00 mensuales y el beneficio era solo por un año.

A partir del año 2003, se comenzó a becar toda la carrera (modalidad de renovación) y el monto de la cuota ascendió a \$ 200,00 mensuales.

En el 2003 también se incorporó la beca proporcional (Becas del 40%, para aquellos que cursaban sus estudios en la localidad de residencia).

A partir del 2006, se incorporó la modalidad de Beca al Mérito (Beca de \$300,00 a los estudiantes con mejores promedios de los CEM de la Región).

En el 2008 se aumentaron en \$ 36,00 los montos de las cuotas, quedando: \$ 336 – Beca al Mérito; \$236 – Beca común y \$116 – Beca Proporcional.

En el 2011 se alcanza un nuevo aumento de \$ 64,00, en Beca normal y Beca al Mérito, quedando \$ 300 Beca Normal y \$ 400 Beca al mérito, Para beca proporcional se hace un incremento de \$ 4,00, en lo que pasaría a \$ 120.

En el año 2013 los montos se actualizan nuevamente por lo que Beca al Mérito y Normal pasan a \$500 y Beca Proporcional: \$250

En el año 2015 los montos nuevamente se actualizan y La Beca al Mérito y Normal pasan a \$1.000, la Proporcional a \$500 y se incorpora la Beca Media para aquellos estudiantes a distancia o semi presenciales con un importe de \$750.

En el año 2018 los Montos se actualizaron y la Beca al Mérito y Normal paso a \$1.500 y la Media a \$850.